

**(P. del S. 1221)**

16<sup>ta</sup> ASAMBLEA 5<sup>ta</sup> SESION  
LEGISLATIVA Ordinaria  
Ley Núm. 152 - 2011  
Aprobada el 27 de Julio de 2011

## LEY

Para designar con el nombre de Brigadier General Salvador T. Roig al Cuartel de la Policía Estatal, ubicado en la Avenida Pedro Albizu Campos en la jurisdicción del Municipio de Yauco.

### EXPOSICION DE MOTIVOS

Don Salvador T. Roig, nació el 9 de noviembre de 1907, hijo de doña Angela Marrietti y don Juan Roig. Contrajo matrimonio con la señora Aida Mejía Mattei, procreando tres hijos. Falleció el 6 de julio de 1984 en el Hospital de Veteranos de Río Piedras.

Obtuvo un Bachillerato en Ciencias Agrícolas en el Colegio de Agricultura y Artes Mecánicas (CAAM) de Mayagüez. Sus continuos adiestramientos en el campo militar y policial le capacitaron para obtener los más altos logros en su vida profesional. Estuvo en el cuerpo de entrenamiento para oficiales de la Reserva (ROTC) y en campamentos en las Escuelas de Fort Benning, Georgia. Se graduó de la Academia Nacional del Negociado Federal de Investigaciones en Washington. Por su bagaje académico y vasta experiencia en la Guardia Nacional y el Ejército de los Estados Unidos, obtuvo los más altos rangos desde Sargento hasta Coronel. En el 1946 fue licenciado honorablemente del Ejército de los Estados Unidos y fue Miembro de la Reserva del Ejército hasta el 1952. Se dedicó al servicio público, siendo nombrado Jefe de la Policía de Puerto Rico en el 1963 y posteriormente fue designado al puesto de Ayudante General de la Guardia Nacional de Puerto Rico.

Entre sus logros como servidor público se destaca haber ocupado las posiciones de Jefe de la Policía de Puerto Rico, Ayudante Militar y Jefe de Protocolo de La Fortaleza bajo el Gobierno de don Jesús T. Piñero; Jefe de la Policía y Superintendente bajo el Gobierno de don Luis Muñoz Marín, y Ayudante General de la Guardia Nacional bajo el Gobierno de Roberto Sánchez Vilella. Fue exaltado en el Salón de la Fama del Deporte Puertorriqueño por su hazañas en el deporte del tiro al blanco.

La Legislatura Municipal de Yauco en la Resolución Núm. 61 Serie 2008-2009 aprobada el 14 de abril de 2009, respaldó mayoritariamente que se colocara el nombre de Brigadier General Salvador T. Roig al Cuartel de la Policía Estatal ubicado en la Avenida Pedro Albizu Campos en la jurisdicción de Yauco.

Por la aportación de don Salvador T. Roig como servidor público, durante muchos años, esta Asamblea Legislativa entiende menester nombrar con el nombre de Brigadier General Salvador T. Roig al Cuartel de la Policía Estatal ubicado en la Avenida Pedro Albizu Campos en la jurisdicción del Municipio de Yauco.

**DECRETASE POR LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DE PUERTO RICO:**

Artículo 1 - Se designa con el nombre de Brigadier General Salvador T. Roig al Cuartel de la Policía Estatal, ubicado en la Avenida Pedro Albizu Campos en la jurisdicción del Municipio de Yauco.

Artículo 2.- La Comisión Denominadora de Estructuras y Vías Públicas del Gobierno de Puerto Rico tomará las medidas necesarias para dar cumplimiento a las disposiciones de esta Ley, sin sujeción a lo dispuesto en la Ley Núm. 99 de 22 de junio de 1961, según enmendada.

Artículo 3. - Esta Ley entrará en vigor inmediatamente después de su aprobación.

**DEPARTAMENTO DE ESTADO**  
Certificaciones, Reglamentos, Registro  
de Notarios y Venta de Leyes  
Certifico que es copia fiel y exacta del original.  
**4 de agosto de 2011**



Firma: \_\_\_\_\_

Eduardo Arosemena Muñoz  
Secretario Auxiliar de Servicios